

**EMILIO LLORENS MARTINEZ**, en mi calidad de secretario no consejero del Consejo de Administración de la sociedad **DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.**, respecto al Informe Financiero Anual del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, mediante la presente,

**CERTIFICO:**

1. Que la documentación remitida ha sido formulada en formato electrónico y firmada por todos los consejeros miembros del Consejo de Administración con cargo vigente (salvo por el consejero Don Enrique Juan Morera Balaguer que no pudo asistir a la sesión del Consejo de Administración en la cual se formularon y firmaron dichas Cuentas Anuales; sin constar su disconformidad a las mismas).
2. Que las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, individuales y consolidados, enviados se corresponden con los auditados, y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros xHTML, individual y consolidado, son copia fiel de los originales firmados por el auditor de cuentas.
3. Con fecha 25 de abril de 2022 y número de registro 2022048422, se realizó el envío de los Informes Financieros Anuales en Formato Electrónico Único Europeo.
4. Se remite de nuevo el envío de los Informes Financieros Anuales en Formato Electrónico Único Europeo, individuales y consolidados, debido a que contenían ciertos errores, los cuales han sido subsanados, siendo los mismos los que se detallan a continuación:
  - En las Cuentas Anuales Individuales de Desarrollos Especiales de Sistemas de Anclaje, S.A., el fichero xHTML correspondiente al informe Financiero Anual no se podía abrir adecuadamente debido a que no cumplía las especificaciones del formato xHTML, y por error en el maquetado, no se incluyeron los Estados Financieros:
    - Balance
    - Cuenta de Pérdidas y Ganancias
    - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
    - Estados de Flujos de Efectivo
  - El Certificado del Secretario, no especificaba que la información remitida había sido formulada en formato electrónico.
  - No incluía la Declaración de Responsabilidad del Informe Financiero Anual para las Cuentas Anuales Individual y Consolidado.

- Se certifica que el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Remuneraciones Consejeros, están formulados por el Consejo y están disponibles en el apartado correspondiente de la web de la CNMV y forman parte del Informe de Gestión Individual y Consolidado
5. Que se acompaña como anexo a este escrito la carta emitida por BDO Auditores, S.L.P., en la que confirma que los cambios comentados anteriormente no suponen la modificación de su informe de auditoría sobre cuentas anuales individuales y consolidadas correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. emitido con fecha 25 de abril de 2022.

El presente certificado se remitirá en formato “pdf” y será público en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el nombre de “Certificado del Secretario del Consejo relativo a una sustitución”.

Lo que certifico en Barcelona, a 28 de abril de 2021.



Emilio Florens Martínez  
Secretario no Consejero

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.**C/ Guitard, 43 bis, 2º 3ª  
Barcelona

A la atención de d. Emilio Llorens Martínez, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.

Estimados señores:

Según nos han informado mediante certificado de fecha 28 de abril de 2022, la CNMV, tras analizar la documentación financiera anual presentada con número de registro de entrada 2022048422 de fecha 25 de abril de 2022, ha detectado ciertos errores, siendo los mismos los que se detallan a continuación:

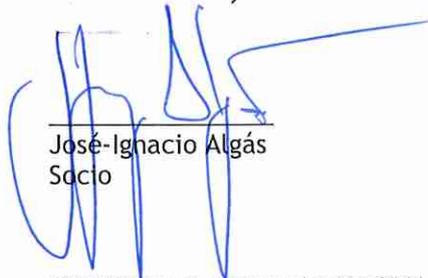
- En las Cuentas Anuales Individuales de Desarrollos Especiales de Sistemas de Anclaje, S.A., el fichero xHTML correspondiente al informe Financiero Anual no se podía abrir adecuadamente debido a que no cumplía las especificaciones del formato xHTML, y por error en el maquetado, no se incluyeron los Estados Financieros:
  - Balance
  - Cuenta de Pérdidas y Ganancias
  - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
  - Estados de Flujos de Efectivo
- El Certificado del Secretario, no especificaba que la información remitida había sido formulada en formato electrónico.
- No incluía la Declaración de Responsabilidad del Informe Financiero Anual para las Cuentas Anuales Individual y Consolidado.
- Se certifica que el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe de Remuneraciones a los Consejeros, están formulados por el Consejo y están disponibles en el apartado correspondiente de la Web de la CNMV y forman parte del Informe de Gestión Individual y Consolidado.

En este sentido, y a los efectos de subsanar dicha cuestión, nos indican que resulta necesario sustituir la totalidad de los ficheros que contenían la documentación financiera anual aportada, debiéndose adjuntar nuevamente en formato xHTML las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. con todos los errores mencionados anteriormente debidamente subsanados y con los informes de auditoría emitidos por BDO Auditores, S.L.P.

Una vez realizadas las comprobaciones correspondientes sobre la información remitida por ustedes en formato xHTML para subsanar las mencionadas cuestiones, les confirmamos que dicha sustitución no supone modificación alguna en nuestros informes de auditoría sobre las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, emitidos en fecha 22 de abril de 2022.

Reciban un cordial saludo.

**BDO Auditores, S.L.P.**



José Ignacio Algás  
Socio